

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – ESCUELA UNIVERSITARIA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y
CIENCIAS AFINES**

**2da. JORNADA “ELVIRA LERENA”
PROPUESTA DE CONTENIDOS PARA LOS PLANES DE ESTUDIO**

**INFORME DE AVANCE sobre CONTENIDOS PARA LA PROPUESTA DE
NUEVOS PLANES DE ESTUDIO PARA LA EUBCA**

Preparado por la ASAMBLEA DEL CLAUSTRO de la EUBCA - 2009

INTRODUCCIÓN: Este informe sintetiza y actualiza los informes presentados en los últimos años al Claustro sobre la modificación de los Planes de Estudio. Recoge antecedentes y resoluciones de la Asamblea del Claustro sobre contenidos de la futura propuesta curricular, los acuerdos emanados de jornadas y talleres interórdenes, informes de la anterior Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio y del actual Grupo de Trabajo de Planes de Estudio, así como los aportes surgidos en reuniones de coordinación docente.

Las temáticas están planteadas como contenidos que deben contemplarse en los Planes de grado de las Licenciaturas en Archivología y Bibliotecología (contenidos en común y contenidos específicos de cada profesión); la organización curricular, el tipo de unidad didáctica que se ocupará de tales contenidos y la creditización surgirán en etapas posteriores de análisis y debate del cogobierno.

DIMENSIONES Y EJES TEMÁTICOS DE LOS PLANES:

Teniendo en cuenta los fundamentos, objetivos y perfiles definidos para los nuevos Planes (disponibles en la Web de la EUBCA:<http://www.eubca.edu.uy>), y ubicando ambas disciplinas en la Ciencia de la Información, y ésta a su vez en las Ciencias Sociales, los contenidos curriculares se analizan y proponen en base a la articulación de las funciones universitarias (enseñanza, investigación, extensión) y a las políticas de articulación y flexibilidad curricular promovidas por la UdelaR, a la relación de los contenidos con la realidad social, a la integración teoría-práctica, al equilibrio entre perfil profesionalista y académico, y a la interdisciplinariedad que caracteriza a estos campos. A efectos de visualizar los cambios propuestos, consideramos conveniente conocer los Planes vigentes (1987 con modificaciones en 1993) y la Ordenanza de Estructura Académica, que también se encuentran disponibles en la Web.

DIMENSIONES que pueden colaborar con la definición del objeto de estudio y de los contenidos programáticos:

1. Social, económica, política, humanística, epistemológica y ética. Habilita un encare que permita comprender los distintos fenómenos, reflexionar sobre la acción, pensar críticamente la realidad, contextualizar y humanizar los procesos, actuar éticamente, y no reducir la disciplina y las profesiones a sus aspectos de intervención técnica. Se trata de un abordaje social, cultural y epistemológico de la Ciencia de la Información y de las profesiones.
2. Teórico-metodológica. Permite abordar los problemas del campo disciplinar, actuar con fundamento sobre la realidad y transformarla, investigar y generar conocimiento en el campo profesional y disciplinario.
3. Técnica, administrativa y tecnológica (impacto de las TIC). Con centralidad en el usuario y su contexto e integrada a las otras dimensiones, este núcleo profesional pone en juego los procedimientos, procesos, recursos, servicios que, articulando con las otras dimensiones, permiten cumplir con la responsabilidad social de las profesiones. Se trata de las competencias específicas disciplinarias y laborales.

EJES TEMÁTICOS (acordados en marcos de articulación y flexibilidad curricular de los servicios del Área Social de la UdelaR): Los contenidos generales que integran cada eje para los planes de grado de la EUBCA, han sido pensados en función de las dos carreras; no se pretende hacer una lista exhaustiva ni taxativa; se trata tan sólo de una aproximación a los contenidos básicos, y no refiere a la denominación de asignaturas u otras unidades didácticas. Algunos contenidos serán en común, otros serán específicos; unos tendrán carácter obligatorio, otros serán opcionales.

1. DISCIPLINAR – Contenidos básicos.
 - Ciencia de la Información. Fundamentos filosóficos, epistemológicos, históricos, éticos. Bases teóricas e históricas del campo disciplinar y profesional en el contexto de la Sociedad de la Información y del Conocimiento. Conceptos básicos. Naturaleza de la información. Las profesiones. Historiografía. Ciencias y técnicas auxiliares de la Archivología: Paleografía y Diplomática.
 - Información y Sociedad: Políticas públicas, Inclusión social, Sociedad de la Información, Instituciones (Bibliotecas, Archivos, Museos...). Democratización de la información. La información y la construcción de ciudadanía. Promoción del uso de información. Régimen Jurídico de la Documentación. Legislación. Libertad de información. Propiedad intelectual, Derecho de autor. Teoría de la lectura. Socialización y promoción de la lectura. Literatura Infantil y Juvenil.

Unidades de información y acción en el medio. Gestión cultural. Ética y deontología, códigos, aspectos éticos de la práctica profesional.

- Gestión de la Información: Administración y planeamiento de sistemas y unidades de información. Teorías y fundamentos. Diseño de políticas, planes y programas. La información en las organizaciones. Naturaleza, contexto, características, servicios de las instituciones, unidades de información, sistemas en que se realizan los procesos y los servicios de información. Mercadeo de información. Papel que cumplen los servicios en la sociedad. Gestión de recursos humanos y económicos, infraestructura. Liderazgo. Evaluación y control. Mercado laboral; ejercicio y desarrollo profesional. Gestión de proyectos.
- Tratamiento, análisis y recuperación de información: Generación de fondos y formación de colecciones de archivos. Gestión de documentos. Organización de la información: descripción, clasificación, análisis de contenido (indización y resúmenes), almacenamiento, búsqueda, recuperación, sistemas de interfaces, acceso. Elaboración y aplicación de sistemas de representación del conocimiento, terminología/lenguajes documentales, ontologías, formatos, metadatos, normas. Teoría, aplicación y uso de las TIC. Interacción tecnología-registros del conocimiento. Software, Bases de datos, telecomunicaciones, redes y sistemas. Archivos y Bibliotecas digitales. Gobierno electrónico. Preservación y derecho digital. Prevención y preservación de fondos y colecciones. Inserción social de las TIC. Impacto social de la organización de la información.
- Servicios y Recursos de Información: Naturaleza, tipología, función de las fuentes de información y contexto socio-cultural. Problema social de la producción de conocimiento: Construcción social y comunicación del conocimiento. Técnicas de trabajo intelectual. Control, metodología y descripción bibliográfica. Herramientas bibliográficas. Bases de Datos. Publicaciones electrónicas. Comunidades de usuarios: necesidades, comportamientos. Estudio de usuarios (el usuario como objeto de estudio). Formación de usuarios. Referencia tradicional y virtual. Mediaciones: servicios al público, referencia, difusión y diseminación selectiva de información. Acceso y uso. Servicios remotos. Producción y evaluación de recursos de información. Aplicación en distintos campos del conocimiento. Formación y Desarrollo de colecciones tradicionales y en ambiente electrónico. Editoriales. Estudios bibliométricos. Industria de la información.

2. CONTEXTUAL. (Aspectos sociales, humanísticos, epistemológicos, históricos, culturales).

- Ciencias Sociales
- Epistemología
- Historia
- Cultura y Sociedad

3. METODOLÓGICO-INSTRUMENTAL.

- Estadística
- Técnicas de investigación cuanti y cualitativas
- Metodología y formulación de proyectos (de investigación, de docencia, de intervención y acción en el medio)
- Introducción a la informática
- Idiomas

ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA MODIFICACIÓN CURRICULAR:

Se proponen DOS PLANES DE ESTUDIO de 4 años, de nivel de Licenciatura, articulando las dos carreras mediante un ciclo inicial (con contenidos básicos comunes a las dos carreras y específicos, procurando no alargar las carreras) y un tronco común.

Los ciclos iniciales, especialmente promovidos por la UdelaR en los últimos años, procuran brindar una sólida formación general y básica en las disciplinas de las que se ocupa el correspondiente servicio universitario. Con base en la coordinación, la articulación y la flexibilidad, incorporan unidades curriculares en común para dos o más carreras y, paralelamente, ofrecen unidades diversificadas por carrera. Introducen en conocimientos propios de los tres ejes: contextual, disciplinar, metodológico-instrumental.

1. ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA. En el marco del ciclo inicial, se introducen una serie de estrategias y acciones transversales al ciclo y a instancias futuras de las carreras, conocidas como "Alfabetización académica". Éstas no buscan subsanar las carencias con las que, generalmente, ingresa el estudiante a la Universidad, sino que se proponen ubicarlo en el nuevo ámbito, brindar metodologías para el abordaje de los problemas, aprender a estudiar en la Universidad.

De acuerdo con Carlino, se trata del "conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridas para aprender en la universidad".¹

En la propuesta del Grupo Técnico de Articulación y Flexibilidad curricular del Área Social², del cual la EUBCA forma parte, se plantea: "leer y escribir en la universidad no implica solamente

1 Carlino, Paula. *Escribir, leer y aprender en la universidad : una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires : Fondo de Cultura Económica, 2006.

2 UdelaR. CSE. Equipo Técnico del Área Social. *Proyecto curricular : Plan piloto Ciclo Inicial del Área Social (CIAS)*, Montevideo, 2007.

conocer un conjunto de reglas referidas a los textos de una disciplina, sino que también implica apropiarse de un conocimiento y transformarlo a través de un proceso de decodificación y recodificación. Si la universidad como institución se caracteriza por la producción de conocimiento, el manejo de la escritura es un instrumento privilegiado de reflexión y construcción de conocimiento.”.

2. CICLO INICIAL (CONTENIDOS BÁSICOS) PARA AMBAS CARRERAS

Lo que sigue es tan sólo un ejemplo de posible organización curricular de un ciclo inicial para la EUBCA:

1er. SEMESTRE (dentro del ciclo se articulan todas las unidades didácticas):

- El Ciclo se inicia con Jornadas introductorias a la vida universitaria (primeras semanas del semestre), coordinadas con las asignaturas curriculares que lo conforman.
- En común: Introducción a la Epistemología / Introducción a las Ciencias Sociales
- Coordinadas: Introducción a la Bibliotecología y Ciencia de la Información (Bibliotecología) e Introducción a la Archivología y Ciencia de la Información (Archivología).
- Específicas: Historia Institucional del Uruguay (A) / Historia de los Documentos (B)
- Taller en común: Alfabetización académica (incluye competencias lingüísticas).

2º. SEMESTRE:

- En común: Introd. al Procesamiento automático de datos I / Introducción a la Estadística (cursillo introductorio, de baja carga horaria, coordinado con alfabetización académica) / Inglés (curso introductorio, baja carga horaria, coordinado con alfabetización académica).
- Específicas: Bibliografía (Metodología del trabajo bibliográfico) (B) / Referencia y Servicios al Público (B). / Técnicas historiográficas de la investigación documental (A) / Gestión Documental (A).
- Taller/es de integración de contenidos del 1er. año (articulado con las actividades de Alfabetización Académica).

3. OTRAS PROPUESTAS SOBRE CONTENIDOS:

- Temas nuevos a incorporar en la próxima propuesta curricular: Teoría de la lectura (ver ANEXOS) y Gestión cultural³, (ambas para Bibliotecología; “Gestión cultural” deberá

³ Se entiende que como núcleo temático correspondería al posgrado; en el grado se trabajaría la conceptualización básica y la relación con la Bibliotecología. La unidad correspondiente se ubicaría en los contenidos del actual Departamento “Información y Sociedad”.

considerarse la pertinencia de incorporar contenidos a Archivología), Ciencias y técnicas auxiliares de la Archivología (Paleografía y Diplomática), Historia del Uruguay contemporáneo (ambas para Archivología); Lingüística aplicada, tema vinculado al análisis y recuperación de información (para ambas carreras). Profundizar el tratamiento de “ética” y “rol de las profesiones”. Estudiar con más énfasis la relación “profesional de la información – usuario”. Contenidos de Conservación preventiva.

- Cambios en denominación de asignaturas actuales: Durante el seguimiento de los Planes de Estudio surgió como propuesta la necesidad de efectuar cambios en el nombre de materias de ambos planes, entendiendo que las mismas no representan adecuadamente los objetivos y contenidos o no se ajustan a las tendencias regionales e internacionales. En los documentos docentes presentados por las distintas áreas, se especifican estas propuestas.
- Asignaturas actuales que podrían suprimirse: “Historia del Pensamiento Artístico, Filosófico y Literario” (de 1er. año). Se unificaría su contenido con el de “Proceso Cultural del Uruguay” y ésta se contextualizaría en la región y a nivel internacional.
- Contenidos de Gestión en común para ambas carreras: Los contenidos de las actuales asignaturas “Administración I”, “Adm. II” y “Planeamiento” deberían impartirse en común para las dos carreras. La Teoría será en común, y las aplicaciones específicas pero coordinadas.
- Contenidos de “Bases de Datos” y “Redes y Sistemas”: en común para las dos carreras.
- Optativas: Se plantea que ambas carreras deben tener un régimen de asignaturas optativas y se enfatiza la necesidad de reorientar la oferta a las líneas de investigación de la EUBCA, tal como lo prevén los Planes vigentes. Se deberá acordar el porcentaje (cantidad de asignaturas o créditos) y las características de la opcionalidad.
- Optativas para Archivología. (a definir).
- Contenidos opcionales que pasarían a obligatorios: “Estudio de Usuarios”. En encuesta de opinión sobre los Planes, realizada en el período 1997-98 se recoge la opinión de algún estudiante que entiende que “Literatura infantil” también debería ser curricular obligatoria.
- Sugerencia de nuevas optativas: Además de las propuestas explicitadas en los documentos de áreas, en distintas oportunidades se ha planteado la necesidad de ofrecer como optativas “Psicología social” y “Biblioterapia”.
- Talleres, Seminarios, u otras modalidades integradoras o de profundización de temas⁴:

4 A efectos de aclarar el alcance de estas modalidades de enseñanza, se definen las mismas en base al documento “Algunas precisiones terminológicas”, preparado por la UAE de la Facultad de Ciencias Sociales.

“**Seminario** Implica la profundización de una temática, un autor, una época o producción específica de los que existe un conocimiento previo de todos los participantes. La perspectiva analítica preside buena parte de los momentos del seminario, dando lugar a búsqueda de fundamentos y a las formulaciones críticas. En general supone lecturas previas a cada reunión por parte de los participantes, quienes en el transcurso de las reuniones discuten temas y abordajes. El cierre de esta actividad convoca a una producción escrita en la que se incluye

A lo largo de las dos carreras se realizarían talleres para abordar distintos tipos de unidades de información o para la integración de determinados temas desde distintas asignaturas, que permitan aportar y profundizar aspectos teóricos y prácticos, así como contextualizar los temas en la realidad nacional. Podrán surgir talleres específicos de las carreras y en común. La modalidad de los talleres deberá coordinarse para lograr una sistematización de los mismos y enfoques similares. En términos de un informe de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de Planes, con los talleres se trata de "generar un espacio donde desarrollar actividades destinadas a integrar y aplicar los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas a una situación nueva o a una situación problema".

En tal sentido, un planteo de cambio fuertemente señalado y planteado, especialmente desde *"Introducción a la Bibliotecología y Ciencia de la Información"*, es la incorporación de talleres para abordar a lo largo de toda la carrera, los distintos tipos de bibliotecas u otras unidades de información. La docente fundamenta la propuesta "en el hecho que actualmente no se tratan los diferentes tipos de bibliotecas con la profundidad deseada, en especial aspectos teóricos". Desde esa asignatura y las del área "Gestión" se entiende que estos talleres deberán coordinarse a efectos de lograr enfoques similares, que incluyan por ejemplo: "historia, organización, servicios específicos, situación actual en Uruguay".

- Revisión del régimen de prácticas curriculares en Unidades de Información de ambas carreras.

Asamblea del Claustro - EUBCA

Montevideo, setiembre de 2009

ANEXOS

- Propuesta sobre Teoría de la Lectura.
- Aporte de Egresados sobre el área de Análisis y Recuperación de Información.
- Documento de Docentes de Archivología
- Documento del Área Gestión de Sistemas de Información (Dptos. "Información y Sociedad" y "Administración y Planeamiento").
- Documento del Dpto. de Análisis de Información
- Documento del Dpto. Referencia y Bibliografía

opinión fundada acerca del tema elegido por cada participante.

Taller La dinámica del taller descansa sobre la producción colectiva o de pequeños grupos que se convocan para el tratamiento de un problema, para organizar o desarrollar un proyecto. Si bien en el desarrollo del trabajo se emplean conocimientos teóricos, el objetivo principal del taller es resolver, organizar o desarrollar la tarea indicada sobre la base de supuestos teóricos que son discutidos por los participantes del taller y que se enriquece con los intercambios de sus integrantes.

...

De lo anterior queda claro que los seminarios y talleres que pueden ser incluidos en un plan de estudio, siempre suceden a asignaturas diversas cuyos supuestos conceptuales y teóricos son empleados en los seminarios y talleres. De esta manera, estas formas mencionadas se constituyen en espacios de integración y en algunos casos de aplicación de conocimientos previos."

